DIARIO MERCANTIL

alto qualquier elese que seam, foran

Horr, en las ciudades ansesticas ; y

DE CADIZ,

DEL LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 1810.

SAN LAZARO OBISPO.

El jubileo está en la iglesia de MM. Descalzas

Afecciones astronómicas. — Sale el sol à las 7 h. 15' y se pone à las 4 h. 45. Debe señalar el relox al punto del medio dia 11 h. 59' 30" Lugar del sol en la eclíptica 8 S. 24.º 59' 00" Idem en la equinoc. en tiempo 17 h. 38' 8" Es el 21 de la luna. Sale à las 11 h. 10" noch. y se pone á las 11 h. 3' mañ. Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero. Prim. alta à las 5 h. 26' madr. | Seg. alta à las 5 h. 50' tard. Prim. baxa à las 11 h. 38' mañ. Seg. baxa à las 12 h. 3' noch.

zeis sonn ohinner seleste COMERCIO. on

Decreto expedido por Buovaparte.

Napoleon &c. Habiendo tomado en consideracion los ara tículos 4.º y 5.º del decreto de Berlin de 21 de noviembre de 1806, hemos decretado y decretamos lo que sigue:

Artículo 1.º—Toda mercadería, sea de la especie que fuere, procedente de fábrica inglesa y prohibida, que en la actualidad exista así en los depósitos como en los almacenes de nuestras aduanas, séase qual fuere su calidad, se quemará públicamente.

ci 12.0 - Todas las mercaderías prohibidas de manufactura inglesa, procedentes, ó de nuestras, aduana, ó de sequestros, serán de aquí en adelante quemadas.

3.9 - Todas las mercaderías prohibidas de manufactura inglesa que se enquentren en Holanda, en el gran ducado de

Berg, en las ciudades anseáticas; y por punto general, desde el Mein hasta el mar, serán confiscadas y quemadas.

4. Todas las mercaderias inglesas que fueren halladas en nuestro reino de Italia, de qualquier clase que sean, serán confiscadas y quemadas.

5. Toda mercadería inglesa que se encuentre en nuestras

provincias de Iliria, será confiscada y quemada.

6. Todas las mercaderías inglesas que fueren halladas en el reino de Nápoles, serán confiscadas y quemadas.

7. Todas las mercaderías inglesas que se encuentren en las provincias de España ocupadas por nuestras tropas,

serán confiscadas y quemadas.

8.— Todas las mercaderías inglesas que se encontraren en las ciudades y al alcance de las plazas que nuestras tropas ocupan, serán confiscadas y quemadas.— Palacio de Fontainbleau, 19 de octubre de 1810. — Napoleon. (Veánse los diarios de 7 9 y 11 del corriente.)

NOTICIAS EXTRANGERAS.

En fecha del 9 de octubre escriben de Presburgo "Segun carta fidedigna de Belgrado se hallan los servios en situación bien crítica, no obstante habérseles reunido unos diez mil rusos. Casi diariamente reciben los turcos refuerzos. En la primera de las dos sangrientas batallas del 18 y 22; los rusos y servios consiguieron algunas ventajas; pero en la segunda tuvieron que abandonar sus posiciones de Jacoba, Kurpingratz y Gruchewartz, repasando el Morawa. — El 26 último intentaron los turcos, en número de 40 mil, sorprehender el campamento enemigo sobre Jassiga; mas hubieron de desistir del empeño por el acertado y vivo fuego de la artillería rusa" (Véase el diario de 10 del corriente.)

En el journal de l' Empire (diario del Imperio) de 13 de noviembre, se inserta un decreto expedido el 8 en Fontainbleau por Buonaparte, en que con arreglo al artículo 25.º del senado-consulto de 17 de febrero, que prescribe se preparen palacios para el papa en los parages del imperio en

pus S. Par : plazunla de las Tablas.

que S. S. tuviere á bien residir, manda que el palacio arzobispal de Paris quede destinado para el sumo Pontífice, debiendo permanecer en él el arzobispo, solo quando S. S. no
lo ocupe. Es mucho el respeto y decoro con que S. M. I. y
R. trata al vicario de Jesucristo.

Seguros en Lisboa en 27 de noviembre. — Babia, Rio y
Fernambuco, 4 à 5 p 3 — Londres, 6 — Sicilia y Malta, 10.

moisivio is no NOTICIAS DEL REINO.

Se han recibido de oficio las siguientes, que detallan la accion que el 18 de noviembre sostuvo nuestra caballería sobre Usagre y Bienvenida. (Véase el diario de 4 del corriente.)

"Al Exemo. Sr. D. Gabriel de Mendizabal, 2.º general en gefe del exército, comunica con fecha 18 del actual el mariscal de campo D. Fernando Gemez de Butron, comunica general de la caballería, la acción que sostuvo en el mismo dia el cuerpo avanzado de su arma, al mando del capitan D. Juan Soto, trasladándole el parte de este digno oficial.

Vencimos mi general : al amanecer se presentaron los enemigos á las inmediaciones de la villa de Usagre, en número de 350 caballos; 50 que yo mandaba, y 27 de la brigada portuguesa, á las órdenes de su alferez D. Manuel Fragoso de Brito, rompieron un fuego tan vivo, que fué bastante, no solo á contener al enemigo, sino, que poniéndole en una vergonzosa fuga, los perseguimos cargándoles al sable, hasta el monte de Villagarcía, una legua distante de mi posicion, en donde al abrigo de su infantería pudieron reponerse en batalla: reconccieron nuestras fuerzas, y en tres columnas dispusieron cargarnos, y al momento de verificarlo el teniente coronel Don Joaquin de Mera y Pereira, tan acreditado por sus relevantes servicios, que desde su posicion de Bienvenida merchaba en mi socorro con sus tiradores de a caballo y el esquadron de refuerzo que V. S. envió à las ordenes del comandante de perseguidores Don Pédro Fernandez, y Don Joaquin Montenegro de imperiales, por S. M., planuela de las Publas

Megó tan oportunamente y cargó con tal rapidez al enemigo por su flanco izquierdo, que, tocar a deguello, ponerse á paso de carga, desbaratar al enentigo y ponerle en una vergonzosa fuga, fué todo un momento: morriones, tercerolas y sables que quedaron en nuestro poder, siete muertos, y diez y siete heridos es el fruto de esta brillante accion: y si la naturaleza hubiese colocado el encinar de Villa-García un tiro de fusil mas distante, Girard, Señor, contaria en este momento 350 cazadores ménos en su division; pero su infantería abrigada del bosque, los sostuvo con el vigor: por nuestra parte solo ha resultado herido el tiras der del regimiento de Borbon, Roque Guzman.

Indicated Se in NOTICIAS DE CADIZ.

unravided Exemps Sr. D. Cabriel de Mendiadair, 2.9 genes.

Dia 16 - El castillo del Puntal y las lanchas de la Aguada han hecho fuego á los enemigos, que no han correspondido.

LIBRO - Tratado de las diferencias de calenturas, su conocimiento, causas y método curativo, que conmunmente se hallan en España y las que suelen acaecer en el exército, para que no se confundan con la voz de tabardillo, y se curen baxo de una misma regla, causando muchos perjuicios à
la nacion. Por el doctor D. Julian de Diego Martin Garcilaso de la Vega. -- Se hallará en la librería de Cerezo, junto al cafe del Correo. En la misma se vende la comedia
nueva titulada Don Juan Martin el Empecinado.

REGISTRO. Lo han abierto para Montevideo, la fragata N. S. de los Dolores, á D. Francisco Viola — Para Maracaibo el bergantin Volador á D. Luis Manuel Gelarii — Para Veracruz la goleta Camila, álias la Bonita, á Don Gabriel Carretero.

oq us shab sup CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M., plazuela de las Tablas.

esturgue de renducte que V. S.